DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-OP-16 SUOR-CB-05/2020 del 23 de noviembre de 2020; Auditoría operacional a la eficacia de las operaciones relacionadas con el desarrollo de sistemas de distribución de gas natural convencional en ciudades y poblaciones del departamento de Cochabamba por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

El objetivo de la auditoría fue emitir pronunciamiento sobre la eficacia de la Operación 4.26.1: Desarrollar sistemas de distribución de gas natural convencional en ciudades del departamento de Cochabamba, considerando para el efecto las Tareas que componen esta operación, incorporadas en el Programa Operativo Anual – Gestión 2019 del Distrito de Redes de Gas Cochabamba.

Constituyen objeto de la auditoría la información y documentación relacionada con el cumplimiento de la Operación 4.26.1: Desarrollar sistemas de distribución de gas natural convencional en ciudades del departamento de Cochabamba y las tareas que la componen, tales como: Programa Operativo Anual – Gestión 2019 del Distrito de Redes de Gas Cochabamba, Carpetas de asignación de instalaciones internas, Carpetas de asignación de reglajes y gabinetes, Carpetas de construcción de acometidas, actas de recepción definitiva, Programa Anual de Contrataciones - Gestión 2019 y certificados de avance, estados de ejecución presupuestaria, Reporte mensual de construcción de redes secundarias, información estadística, informes e instructivos emitidos por la Gerencia de Redes de Gas y Ductos, Gerencia de Planificación Corporativa y Distrito de Redes de Gas Cochabamba y otras unidades.

En la ejecución de la auditoría realizada, se han identificado los siguientes aspectos de control interno que constituyen oportunidades para mejorar la eficacia en el desarrollo de sistemas de distribución de gas natural convencional en ciudades del departamento de Cochabamba.

1. Retrasos en la ejecución y alta de instalaciones internas
2. Inconsistencia de información sobre tareas ejecutadas
3. Ausencia de documentación de respaldo de acometidas no ejecutadas
4. Incorporación en la gestión 2019 de la instalación de CITY GATE rezagados de la gestión 2018
5. Manual de procedimientos para instalaciones internas domiciliarias sin aprobación
6. Ausencia de aprobación del Plan Nacional de Operación y Mantenimiento (PNOM) 2019
7. Tareas programadas no ejecutadas de gestiones pasadas expuestas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2019

Como resultado de la evaluación efectuada; la Operación 4.26.1: Desarrollar sistemas de distribución de gas natural convencional en ciudades del departamento de Cochabamba, alcanzo una eficacia promedio de ejecución de 31,63%, toda vez que las tareas que componen esta operación, correspondientes al Programa Operativo Anual de la gestión 2019 del Distrito de Redes de Gas Cochabamba; han sido incumplidas, según los parámetros que se exponen en la TABLA DE PONDERACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019, incluida en el Numeral 11 de Anexo 2: GUÍA DE LLENADO DE LAS MATRICES DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019, del Instructivo N° PRS GPC 006/2019 PRS DIPC 005/2019 con referencia: Seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual 2019 emitido por el Gerente de Planificación Corporativa.

Cochabamba, 23 de noviembre de 2020.